



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 05 de Septiembre de 2014

DECRETO N° 2,142

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2014.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases
- d) D.F.L. 1 del 2006 de

en sesion Ordinaria de fecha 02 de Septiembre de 2014, certificados N° 732 de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto

en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipa - lidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2014.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
15				Saldo Incial de Caja		65,000
				TOTAL		65,000

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
21	04	004		Prestacion de Servicios Comunitarios		2,090
22	01	001		Para Personas		5,835
22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		14,945
22	02	003		Calzados		5,555
22	04	001		Materiales de Oficina		480
22	04	002		Textos y Otros Mat. De Enseñanzas		12,646
22	04	007		Materiales y Utiles de Aseo		50
22	04	009		Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales		335
22	04	013		Equipos Menores		1,100
22	04	014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plastico		515
22	04	999		Otros		595
22	07	001		Servicios de Publicidad		600
22	07	002		Servicios de Impresión		6,895
22	08	011		Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos		27,165
22	09	003		Arriendo de Vehiculos		1,680
22	09	999		Otros		300
24	01	008		Premios y Otros		8,565
				TOTAL		89,351

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES	\$
22	04	001		Materiales de Oficina		122
22	04	009		Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales		14
22	04	010		Materiales para Mantenimientyo y reparacion de Inmueble		738
22	04	014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plastico		67
22	04	999		Otros		30
22	05	001		Electricidad		20,500
22	07	001		Servicio de Publicidad		43
22	07	002		Servicio de Impresión		2,684
22	09	999		Otros		24
24	01	008		Premios y Otros		129
				TOTAL		24,351



DECRETO N° 2.142 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JULIO MIGUEL TORRES MORAGA
ALCALDE (S)



V. B. 
DIRECCION DE CONTROL

dhyc

Distribución:

Depto. Adm. y Finanzas
Contraloría Regional
Intendencia Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo